

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL



JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL DE IBAGUE
Fijación de Estado

Fecha de impresión: 27/07/2020

Estado N° 063

Entre 24/07/2020 y 24/07/2020

Número de Expediente	Tipo de Proceso	Demandante(s)	Demandado(s)	Objeto	Fecha del Auto	Cuaderno
73001400300320180036000	EJECUTIVO HIPOTECARIO	BANCOLOMBIA S.A.	ANGELA MARÍA MAYORGA MENESES	Se prueba liquidación del crédito.	24 de julio de 2020	1
73001400300220190044800	EJECUTIVO SINGULAR	SCOTIABANK COLPATRIA S.A.	SANDRA LILIANA VARON DIAZ	Se aceptan derechos de cesión de crédito.	24 de julio de 2020	1
73001400300320200015200	EJECUTIVO HIPOTECARIO	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A. BBVA COLOMBIA S.A.	EDICSON FABIAN VEGA ROSARIO	Se rechaza demanda.	24 de julio de 2020	1
73001400300320200015900	EJECUTIVO SINGULAR	CLINICA ASOTRAUMA S.A.S.	CONVIDA EPS-S	Se niega el mandamiento de pago solicitado.	24 de julio de 2020	1
73001400300320200016000	EJECUTIVO HIPOTECARIO	BANCO DAVIVIENDA S.A.	ARLIN BECERRA ARANDA	Se inadmite la demanda.	24 de julio de 2020	1
73001400300320200016100	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO DE OCCIDENTE S.A.	EDER PEÑA BETANCOURT	Se inadmite la demanda.	24 de julio de 2020	1

Se fija la presente en la secretaría del Despacho por el término legal siendo las 8 de la mañana (8 a.m.)
Se desfijará la presente a las 6 de la tarde (6 p.m.)

DANIEL ALBEIRO CHARRY AREVALO
Secretario

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL



JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL DE IBAGUE
Fijación de Estado

73001400300320190054000	EJECUTIVO SINGULAR	COOPERATIVA DE LOS TRABAJADORES DE LA EDUCACION OFICIAL DEL TOLIMA CODETOL	CECILIA ESPINOZA BRAVO	Se acepta sustitución de poder.	24 de julio de 2020	1
73001400300320170035800	EJECUTIVO SINGULAR	BANCOLOMBIA S.A.	SANDRA VASQUEZ SANTANDER	Se niega solicitud.	24 de julio de 2020	1
73001400300320180051500	SUCESIÓN INTESTADA	ROCIO DEL PILAR ASCENCIO Y DERLY ASCENCIO	FEDERICO ASCENCIO MORENO	Obedézcase y cúmplase lo resuelto por el superior.	24 de julio de 2020	1
73001400300320190025400	DECLARATIVO VERBAL DE PERTENENCIA	ARGEMIRO LOPERA	SANTIAGO LOPERA, OLIVERIO DAZAY PERSONAS INCIERTAS E INDETERMINADAS	Se niega solicitud.	24 de julio de 2020	1
73001400300320190026700	DECLARATIVO VERBAL DE PERTENENCIA	MARINA GARCIA	SANTIAGO LOPERA, OLIVERIO DAZAY PERSONAS INCIERTAS E INDETERMINADAS	Se niega solicitud.	24 de julio de 2020	1
73001400300220170011700	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO DE OCCIDENTE S.A.	JOAQUIN BAUTISTA TORRES	Se señala las 8:30 am del 16 del mes de septiembre de 2020 para que tenga lugar la audiencia del art. 372 del c.g.p.	24 de julio de 2020	1
73001400300220190045700	EJECUTIVO SINGULAR	SCOTIABANK COLPATRIA S.A.	ALBA JULIETA CAICEDO	Se señala las 8:30am del 25 del mes de agosto de 2020 para que tenga lugar la audiencia del art. 372 del c.g.p.	24 de julio de 2020	1

Se fija la presente en la secretaría del Despacho por el término legal siendo las 8 de la mañana (8 a.m.)
Se desfijará la presente a las 6 de la tarde (6 p.m.)

DANIEL ALBEIRO CHARRY AREVALO
Secretario

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL



JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL DE IBAGUE
Fijación de Estado

73001418900320180002600	DECLARATIVO VERBAL DE PERTENENCIA	YOLANDA ACUÑA RODRIGUEZ	BETTY LOPEZ SILVA, ALVARO RIAÑO Y PERSONAS INCIERTAS E INDETERMINADAS	Se corre traslado de solicitud de nulidad.	24 de julio de 2020	1
73001402300320150055800	EJECUTIVO SINGULAR	CONJUNTO RESIDENCIAL LA ARBOLEDA	RUBEN DARIO GUZMAN	Se decreta medida cautelar.	24 de julio de 2020	2
73001400300320200005500	EJECUTIVO HIPOTECARIO	BANCO BILBAO VISCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A. BBVA COLOMBIA	MONICA LILIANA OVALLE	Se termina proceso por pago de las cuotas en mora.	24 de julio de 2020	1
73001400300320190021100	EJECUTIVO HIPOTECARIO	BANCOLOMBIA S.A.	JORGE HUMBERTO LAMAR	Se termina proceso por pago total de la obligación.	24 de julio de 2020	1
73001400300320170019900	EJECUTIVO HIPOTECARIO	FONDO NACIONAL DEL AHORRO CARLOS LLERAS RESTREPO	HELMER BORJA OSPINA	Se acepta cesión de derechos de crédito	24 de julio de 2020	1
73001402300320140030900	DECLARATIVO VERBAL	GERSON TOVAR COLMENARES	TERESA DELGADO GUTIERREZ	Se señala las 8:30 am del 15 del mes de septiembre de 2020 para efectuar la diligencia de inspección judicial.	24 de julio de 2020	1
73001400300320170013200	DECLARATIVO VERBAL	JAIME ANTONIO CARVAJAL	MARTHA CARVAJAL, JAIRO ECHEVERRY Y HEREDEROS Y PERSONAS INDETERMINADAS.	se señala las 8:30 am del 9 del mes de septiembre de 2020 para efectuar la diligencia de inspección judicial	24 de julio de 2020	1
73001418900320160107300	EJECUTIVO SINGULAR	CONJUNTO RESIDENCIAL YACAIRA PH	RICARDO CRUZ ROMERO	Se ordena oficiar al IGAC.	24 de julio de 2020	2

Se fija la presente en la secretaría del Despacho por el término legal siendo las 8 de la mañana (8 a.m.)
Se desfijará la presente a las 6 de la tarde (6 p.m.)

DANIEL ALBEIRO CHARRY AREVALO
Secretario

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL



JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL DE IBAGUE
Fijación de Estado

73001400300320200012500	EJECUTIVO SINGULAR	CARLOS JULIO MORENO RUIZ	CARLOS MAURICIO SOSA	Se libra mandamiento de ejecutivo.	24 de julio de 2020	1
73001400300320200012500	EJECUTIVO SINGULAR	CARLOS JULIO MORENO RUIZ	CARLOS MAURICIO SOSA	Se decreta medida cautelar.	24 de julio de 2020	2

Se fija la presente en la secretaría del Despacho por el término legal siendo las 8 de la mañana (8 a.m.)
Se desfijará la presente a las 6 de la tarde (6 p.m.)

DANIEL ALBEIRO CHARRY AREVALO
Secretario